



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Ciencias de la Educación

“Programa de intervención en alumnos con discapacidad visual”

RESUMEN: El programa de intervención escolar que se expone a continuación hace referencia a un conjunto de actuaciones, que entendemos son eficaces para escolarizar a los alumnos con discapacidad visual, principalmente en el primer ciclo. Para ello nos hemos propuesto unos objetivos generales, así como un diseño de intervención teniendo en cuenta sus necesidades educativas y el tiempo aproximado que necesitarán. Trabajaremos las cinco áreas (actividad motora, perceptiva, comunicativa, afectivo-social y lectoescritura) en las que estos alumnos presentan necesidades específicas de apoyo educativo con más frecuencias.

PALABRAS CLAVES: Intervención, programas, discapacidad visual y necesidades específicas de apoyo educativo.

Autora: Neiva Sánchez López
Tipología: Programa de intervención
Granada 2015

ÍNDICE

INTRODUCCION	2
ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS MISMAS.....	3
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	4
POBLACIÓN BENEFICIADA	4
DISEÑO DE LA EVALUACIÓN	5
TEMPORALIZACIÓN	5
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	6-17
CONCLUSIÓN	18
BIBLIOGRAFÍA.....	19-20

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo pretende conocer la realidad en la que se encuentran los alumnos con discapacidad visual desde que comienza su periodo de escolarización. Para ello intentaremos recopilar y analizar toda aquella información que creemos es relevante y que nos ayudará a organizar y planificar la respuesta educativa para estos alumnos. Para conseguir nuestro objetivo será necesario desarrollar una conceptualización de términos, definición, áreas fundamentales de desarrollo, el papel de las familias, estrategias y medidas de intervención, las necesidades educativas que estos alumnos pueden presentar y el grado y nivel de interacción entre colegio-familia.

Partimos de los planteamientos de la propia Organización Mundial de la Salud (2006), según la cual la discapacidad visual es *"cualquier restricción o carencia de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas"*. Según esta definición, la mayor parte de la población podemos presentar una idea errónea de este término, puesto que puede entenderse que una persona con discapacidad visual no tiene ninguna posibilidad de recuperación o tratamiento educativo. Realidad que no es cierta.

Es por ello que elegí este tema entre otros posibles, porque creo que es muy importante que conozcamos como debemos actuar ante alumnos que presentan estas alteraciones, ya sean leves o profundas, teniendo en cuenta sus necesidades y la posibilidad de adaptar cuantos recursos sean necesarios.

Muchos docentes ven a los alumnos con deficiencia visual con un alto grado de vulnerabilidad e incapacidad para realizar actividades cotidianas e integrarse socialmente y laboralmente en la sociedad.

ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS MISMAS

Las necesidades educativas que pueden presentar estos alumnos en el centro escolar dentro del actual modelo educativo de atención a la diversidad, desde un planteamiento inclusivo, parte por la gran dificultad de acceder a la información en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros, la de aprender a orientarse y desplazarse en el espacio, por la necesidad de adquirir un sistema alternativo de lectoescritura, aprender hábitos de autonomía personal y conocer y asumir su situación visual.

Es por todo esto, por lo que las familias y especialmente los docentes, deben ser los primeros responsables de conocer y considerar dichas necesidades y plantearse estrategias para cubrir dichas carencias. En el día a día, los docentes en sus prácticas pedagógicas deberán ofertar a estos alumnos nuevos entornos y escenarios de aprendizaje que les faciliten su total integración: dar explicaciones orales de forma clara y precisa, manteniendo el orden de los inmuebles,... Será una cuestión irrenunciable el exigir al centro educativo los recursos necesarios adaptados a dichas necesidades.

Ni que decir tiene, el papel que el maestro/a debe desarrollar en el aula, tanto el tutor como aquellos especialistas que de una u otra forma están implicados. Este debe desarrollar una actitud positiva hacia la total integración y proporcionar una escolarización lo más normalizada posible para el alumnado con discapacidad visual. Además, los padres deberán tener una formación e información adecuada hacia esta situación, para poder minimizar los posibles riesgos y poder actuar eficaz y colaborativamente cuando se requiera su intervención.

Se deben evitar actitudes negativas, de sobreprotección, o cualquier otra que impida el desarrollo normal de su hijo en el entorno escolar con el objetivo de favorecer y desarrollar al máximo su autonomía personal. Es por ello, por lo que es primordial que exista una tenaz e inflexible interacción entre los docentes y la familia.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo como se ha mencionado anteriormente, es principalmente, integrar al alumnado con discapacidad visual en las mejores condiciones posibles, para que de esta manera tenga una educación igualitaria y normalizada al resto de compañeros, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Para concretar mejor la operatividad de este objetivo los hemos desglosados en los siguientes:

- Trabajar con todos los alumnos, integrando a aquellos que presenten discapacidad visual.
- Facilitar actividades y tareas relacionadas a lo cotidiano, adaptando los materiales a sus necesidades y ofreciendo recursos para cubrir sus carencias educativas.
- Facilitar ayuda psicológica al alumnado para entender y asumir su situación visual.
- Proporcionar información y pautas al profesorado.
- Establecer una interacción adecuada entre el centro educativo y la familia, ofreciendo información a éstas sobre las pautas que deben seguir.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA

Este programa de intervención va destinado a las personas que presentan déficit visual, tanto personas ambliopes, con restos visuales, como ciegos profundos. Nuestro objetivo será diseñar estrategias de acción/intervención, que ayuden a escolarizar a estos alumnos en las mejores condiciones, en base a las grandes áreas en donde se pueden presentar, con más frecuencia las necesidades educativas. No hemos olvidado aquellas realidades socioeconómicas, culturales, educativas, características como la zona, situaciones personales y un perfil generalizado de estos alumnos.

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN

Los criterios para evaluar los distintos ítems referidos al programa estarán en consonancia con los distintos objetivos didácticos que nos planteamos. Evidentemente, estarán relacionados con los contenidos generales del programa y se adaptarán a las estrategias metodológicas y a todos los procesos relacionados con la atención a la diversidad (adaptaciones, organización de las estructuras, medidas y estrategias, etc.). Así mismo, tendremos en cuenta y haremos una evaluación especial con los recursos y espacios que estén a nuestra disposición. Como procedimiento básico tendremos en cuenta la observación, la participación del alumnado en las actividades de clase, haremos una revisión continua de los procedimientos comportamentales del alumnado, etc.

5

TEMPORALIZACIÓN Y DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

Este programa de intervención tiene una duración de un curso escolar, que se irá prolongando en el tiempo, pues nos encontramos ante unas necesidades de tipo permanente mientras el alumno esté escolarizado.

Hemos tenido en cuenta actividades que se van a realizar a lo largo de todas las sesiones y otras que se harán en momentos puntuales, en función de los logros obtenidos. Para planificar nuestras actuaciones diseñaremos un programa de intervención que tenga en cuenta la realidad de los alumnos que presentan deficiencia visual, quienes tienen grandes disfunciones en las siguientes áreas:

- Motora
- Perceptiva
- Lenguaje
- Afectivo-social
- Lectoescritura

Nuestro programa de intervención se va a centrar en desarrollar estas áreas como contenidos básicos, el cual se presenta a continuación.

Programa de intervención para alumnos con discapacidad visual. Organización de la respuesta educativa.



El programa se va a centrar en aquellos contenidos que conforman los pilares del desarrollo y las posibles necesidades educativas de estos alumnos y que se concretan en 5 bloques: desarrollo motor, desarrollo perceptivo, desarrollo del lenguaje, desarrollo del área afectivo-social y desarrollo de la lectoescritura.



1º Bloque. Desarrollo del área motor.

A continuación se desarrolla este módulo, puesto que es muy importante que el alumno sepa en todo momento donde está a partir de los otros sentidos, o que tenga cierta autonomía a la hora de realizar diferentes actividades. Para ello, se explicará los objetivos que debe marcarse todo docente y las distintas actividades que podemos realizar para mejorar y adquirir dichas conductas.

Objetivo general: Fomentar el área motora en el alumnado con discapacidad visual.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Metodología
o.1. Desarrollar el sentido espacial	c.1. Conocimiento del espacio a través de los sentidos.	a.1.1. Llevar al alumno a varios lugares, como puede ser el cuarto de baño, y que por los olores que percibe sepa donde se encuentra. En el caso de estar en el patio, que por el sonido sepa que se encuentra fuera. a.1.2. Por grupos tienen que saber cuántos objetos hay, y él además, debe saber donde se encuentra a través del tacto.	m.1.1. Trabajo individual y participación activa. m.1.2. Trabajo cooperativo y participación activa.
o.2. Fomentar la coordinación dinámica general.	c.2. Coordinación dinámica general	a.2.1. Lanzar un balón, el cual tiene sonido, con una mano, con la otra y con las dos a otro compañero. a.2.2. Realizar distintos movimientos con las partes del cuerpo según diga el profesor.	m.2.1. y m.2.2. Trabajo individual y participación activa.
o.3. Aprender a orientarse y desplazarse en el espacio.	c.3. Orientación y desplazamiento en el espacio.	a.3.1. El alumno podrá desplazarse por el centro con ayuda del perro-guía y/o del bastón blanco. a.3.2. Desplazarse del aula al patio, u otros lugares, siguiendo las indicaciones de sus compañeros y/o profesores.	m.3.1. Trabajo individual y participación activa. m.3.2. Trabajo en grupo y participación activa.
o.4. Adquirir un equilibrio adecuado.	c.4. Equilibrio	a.4.1. Hacer carreras a la pata coja con sus compañeros, todos con los ojos cerrados, ya que así ninguno tiene ventajas sobre otro. a.4.2. Rodar una pelota apoyando el pie en esta, así con las dos piernas.	m.4.1. Trabajo individual y participación activa. m.4.2. Trabajo individual y

		Después, por parejas, deberán poner un pie cada uno sobre la pelota y llevarla hasta un punto.	participación activa.
o.5. Desarrollar la postura correcta.	c.5. Control postural.	a.5.1. Deberá poner en la postura correcta a un muñeco, diciendo lo que hace en voz alta. a.5.2. Corregirle verbalmente cuando tiene una postura inadecuada.	m.5.1. y m.5.2. Trabajo individual y participación activa.

Temporalización	Recursos	Criterios de evaluación	Competencias Básicas	Instrumentos de evaluación
t.1.1. Dos sesiones por semana durante un mes. t.1.2. Una sesión al mes.	r.1.1. Lugares del centro escolar. r.1.2. Aula del centro.	c.e.1. Desarrolla el sentido espacial a través del resto de sentidos que no están dañados.	c.b.1.1. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas y aprender a aprender. c.b.1.2. Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	i.e.1.1. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario i.e.1.2. Observación de actitud y de actividades, exploración a través de preguntas y diario
t.2.1. Tres sesiones al mes t.2.2. Tres sesiones al mes.	r.2.1. Balón r.2.2. Ningún material	c.e.2. Fomenta la coordinación dinámica general.	c.b.2.1. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. c.b.2.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	i.e.2.1. Observación de actitud, observación de actividades y diario i.e.2.2. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario.
t.3.1. Durante el primer mes. t.3.2. Durante dos	r.3.1. Perro guía y bastón blanco. r.3.2. Compañeros,	c.e.3. Aprende a orientarse y desplazarse en el espacio.	c.b.3.1. Aprender a aprender y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. c.b.3.2. Comunicación lingüística, competencias	i.e.3.1. Observación de actitud y diario i.e.3.2. Observación de

semanas.	profesor e instalaciones del centro.		sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	actitud, observación de actividades y diario.
t.4.1. Dos sesiones al mes. t.4.2. Tres sesiones al mes.	r.4.1. No se necesita material. r.4.2. Un balón.	c.e.4. Adquiere un equilibrio adecuado.	c.b.4.1. y c.b.4.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	i.e.4.1. Observación de actividades y diario. i.e.4.2. Observación de actividades y diario.
t.5.1. Durante dos semanas de la intervención. t.5.2. Durante toda la intervención.	r.5.1. Un muñeco r.5.2. No se necesita material	c.e.5. Adquiere la postura adecuada.	c.b.5.1. y c.b.5.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	i.e.5.1. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario i.e.5.2. Observación de actitud y diario

2º Bloque. Desarrollo del área perceptiva.

En este módulo vamos a desarrollar el área perceptiva. Es importante porque todo el alumnado, especialmente con discapacidad visual, necesita reconocer los objetos a través del tacto. A continuación expongo varios ejercicios que se pueden realizar con los sujetos para fomentar esta área en todos sus aspectos.

Objetivo general: Adquirir el área perceptiva en este tipo de alumnado.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Metodología
o.1. Desarrollar la coordinación oído-mano.	c.1. Coordinación oído-mano	a.1.1. Pasarse el balón sonoro de un compañero a otro en una distancia relativamente corta. a.1.2. Trabajar con varios aparatos sonoros que están puestos en distintos sitios. Deberá ir hacia el objeto a través del sonido.	m.1.1. Trabajo por parejas y participación activa. m.1.2. Trabajo individual y participación activa.
o.2. Obtener información a partir del tacto.	c.2. Percepción táctil	a.2.1. Poner varios objetos de diferentes texturas y tamaños y que el alumno diga cómo es. a.2.2. Reconocer a sus compañeros o profesores mediante el tacto. Estos no podrán hablar, puesto que sino los podría reconocer por la voz.	m.2.1. Trabajo individual y participación activa. m.2.2. Trabajo individual y participación activa.
o.3. Fomentar la audición.	c.3. Interpretación de estímulos sonoros	a.3.1. Darle al alumno varios instrumentos de música, que previamente ha trabajado, y que por el sonido sepa de que se trata. a.3.2. A partir de escuchar sonidos saber de qué se trata. Por ejemplo, suena la radio y tiene que saber que ese sonido proviene de la radio.	m.3.1. y m.3.2. Trabajo individual y participación activa.
o.4. Reconocer objetos.	c.4. Identificación de objetos	a.4.1. En el patio hay varias plantas, y el alumno sabrá de que se trata a partir del olfato. a.4.2. Un alumno deberá describir un objeto al otro compañero, este sin ver, para que sepa de que se trata.	m.4.1. Trabajo individual y participación activa. m.4.2. Trabajo por parejas y participación activa.

o.5. Desarrollar la orientación espacio-temporal.	c.5. Orientación espacio-temporal.	a.5.1. Poner varios objetos alrededor de la mesa, y que diga donde están estos (arriba, abajo, derecha-izquierda...) a.5.2. Todos los alumnos deberán hacer un diario verbal, es decir, deberán contar lo que hicieron ayer durante el día y lo que han hecho hoy hasta ahora. De esta forma trabajamos ayer, hoy y mañana.	m.5.1. Trabajo individual y participación activa. m.5.2. Trabajo individual y participación activa.
o.6. Potenciar restos visuales (si los tuviera).	c.6. Discriminación visual residual.	a.6. En algunas asignaturas trabajará con el ordenador, el cual tiene bastante luminosidad y amplía letra, además de tener sonido para ir diciendo en voz alta lo que se escribe o lee.	m.6. Trabajo individual.

Temporalización	Recursos	Criterios de evaluación	Competencias básicas	Instrumentos de evaluación
t.1.1. Una sesión por semana, durante los 10 primeros minutos. t.1.2. Una sesión al mes.	r.1.1. Un balón sonoro. r.1.2. Varios aparatos/objetos sonoros.	c.e.1.1. Desarrolla la coordinación oído-mano.	c.b.1.1. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. c.b.1.2. Aprender a aprender	i.e.1.1. Observación de actitud y diario i.e.1.2. Observación de actitud y diario
t.2.1. Tres sesiones al mes. t.2.2. Todas las sesiones de la intervención.	r.2.1. Objetos de diferentes materiales y tamaños. r.2.2. No se necesita material	c.e.2. Obtiene información de su entorno a partir del tacto.	c.b.2.1. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales. c.b.2.2. Competencias sociales y cívicas y aprender a aprender.	i.e.2.1. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario i.e.2.2. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario
t.3.1. Una sesión al mes. t.3.2. Todas las sesiones de	r.3.1. Diferentes instrumentos de	c.e.3. Fomenta la audición e interpreta los sonidos de	c.b.3.1. Comunicación lingüística y aprender a aprender.	i.e.3.1. Observación de actitud, exploración a través

toda la intervención.	música. r.3.2. Diferentes objetos sonoros que haya en el aula.	forma adecuada.	c.b.3.2. Comunicación lingüística y aprender a aprender.	de preguntas y diario i.e.3.2. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario
t.4.1. Todos los días de la intervención. t.4.2. Una sesión al mes.	r.4.1. Las plantas y el patio. r.4.2. Diferentes objetos.	c.e.4. Reconoce e identifica los objetos.	c.b.4.1. Aprender a aprender. c.b.4.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y conciencia y expresiones culturales.	i.e.4.1. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario i.e.4.2. Observación de actitud y diario
t.5.1. Tres sesiones al mes. t.5.2. Todas las sesiones de la intervención.	r.5.1. Cualquier objeto y la mesa del aula. r.5.2. No se necesita material.	c.e.5. Desarrolla la orientación espacio-temporal.	c.b.5.1. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas y aprender a aprender. c.b.5.2. Comunicación lingüística, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.5.1. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario i.e.5.2. Observación de actitud, exploración a través de preguntas y diario.
t.6.1. Todas las sesiones de la intervención	r.6. El ordenador adaptado.	c.e.6. Potencia los restos visuales, en el caso de que tenga.	c.b.6. Comunicación lingüística, aprender a aprender y competencia digital.	i.e.6. Observación de la conducta y actividades y diario.

3º Bloque. Desarrollo del área del lenguaje.

En esta área, se propone una serie de contenidos con sus correspondientes objetivos y actividades que podrían hacer el alumnado con la discapacidad visual, para así adquirir y desarrollar los conocimientos necesarios para una comunicación adecuada, así como poder desenvolverse en cualquier conversación, tanto con amigos como profesores.

13

Objetivo general: Fomentar el área del lenguaje verbal en los alumnos con deficiencia visual.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Metodología
o.1. Fomentar la comunicación.	c.1. Fluidez verbal.	a.1.1. En pequeños grupos deberán hablar sobre un tema propuesto por el profesor. a.1.2. En parejas, deberán hacer una “exposición oral” sobre su animal favorito u otro tema de interés.	m.1.1. y m.1.2. Trabajo en grupo y participación activa.
o.2. Identificar el significado con su significado.	c.2. Significado y significante.	a.2.1. Por parejas, uno de ellos dirá el nombre de un objeto y el otro mediante el tacto deberá decir cuál de todos los que hay se refiere al nombrado. a.2.2. En gran grupo el profesor le pondrá sonidos a las diferentes señales de tráfico, por lo que, cuando se escucha el sonido deberán decir qué señal es, que sería el significante, y además deben explicar que significa.	m.2.1. Trabajo en grupo y participación activa.
o.3. Adquirir el uso adecuado de la palabra.	c.3. Pragmática	a.3.1. En clase deberá elaborar cada alumno una frase con una palabra que diga el compañero. a.3.2. Los alumnos en pequeños grupos deberán decir una frase con una palabra, y estos deberán decir si está en el contexto adecuado o no.	m.3.1. Trabajo individual y participación activa. m.3.2. Trabajo en grupo y participación activa.
o.4. Desarrollar los niveles del lenguaje.	c.4. Niveles del lenguaje.	a.4.1. Los alumnos deberán hacer una simulación por parejas, en las que uno es el director del centro y el otro el alumno en sí, por lo que deberán dirigirse en un nivel culto. a.4.2. Para desarrollar el nivel coloquial, solo bastará con que se dirija siempre al	m.4.1. Trabajo en grupo y participación activa. m.4.2. y m.4.3. Trabajo individual y participación

		maestro/a. a.4.3. El nivel vulgar lo desarrollará siempre que hable con sus compañeros, por lo que en la hora del recreo es cuando más lo utilizará.	activa.
--	--	--	---------

Temporalización	Recursos	Criterios de evaluación	Competencias Básicas	Instrumentos de evaluación
t.1.1. 4 sesiones al mes durante la intervención. t.1.2. 2 sesiones al mes durante la intervención.	r.1.1. y r.1.2. No se necesita material.	c.e.1. Fomenta la comunicación entre compañeros y profesores.	c.b.1.1 y c.b.1.2. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	I.e.1.1. e i.e.1.1. Observación de las actividades y diario.
t.2.1. 2 sesiones al mes durante la intervención. t.2.2. 4 sesiones.	r.2.1. Diferentes objetos y materiales. r.2.2. Diferentes sonidos y señales de tráfico en relieve.	c.e.2. Identifica el significante con su significado de forma correcta y sin cometer errores.	c.b.2.1. y c.b.2.2. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.2.1. e i.e.2.2. Observación de la actitud y de las actividades y diario.
t.3.1. y t.3.2. 4 sesiones al mes durante la intervención.	r.3.1. y r.3.2. No se necesita material.	c.e.3. Adquiere el uso adecuada de la palabra en la comunicación.	c.b.3.1. y c.b.3.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.3.1. e i.e.3.2. Observación de la actitud y de las actividades y diario.
t.4.1. Dos sesiones al mes durante la intervención. t.4.2. y t.4.3. Todos los días de la intervención.	r.4.1., r.4.2. y r.4.3. No se necesita material.	c.e.4. Desarrolla los distintos niveles del lenguaje de forma correcta.	c.b.4.1., c.b.4.2. y c.b.4.3. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.4.1. Observación de la actitud y de las actividades y diario. i.e.4.2. e i.e.4.3. Observación de la actitud

4º Bloque. Desarrollo del área afectivo-social.

A continuación, se planifica detalladamente en la tabla los objetivos, contenidos y actividades, entre otros, que son necesarios para desarrollar esta área en el alumno, puesto que es muy importante que el sujeto tenga autoestima en sí mismo, se adapte al medio, se relacione con sus compañeros, así como que tenga autonomía e independencia para poder realizar actividades solo, como es la de ir al baño sin ayuda de un profesor o compañero.

Objetivo general: Desarrollar el área afectivo-social del alumno con discapacidad VISUAL.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Metodología
o.1. Adaptarse al medio.	c.1. Entorno	a.1.1. Cada alumno contará con un objeto personal que le permita “sentirse” más cómodo. a.1.2. Realizar una gymkana por los sitios donde el alumno deberá pasar diariamente. Esta se hará en pequeños grupos y se harán preguntas como juegos que les gustan y comida	m.1.1. Trabajo individual y participación activa. m.1.2. Trabajo cooperativo y participación activa.
o.2. Establecer relaciones sociales.	c.2. Integración en el grupo	a.2.1. En el área de Educación Física todos los alumnos deberán taparse los ojos con un pañuelo, y a partir de ahí jugarán por pequeños grupos a diferentes deportes. a.2.2. Estarán sentados en grupos de 4, ayudándose unos a otros en las tareas.	m.2.1. Trabajo en grupo. m.2.2. Trabajo cooperativo.
o.3. Obtener cierta independencia y autonomía.	c.3. Autonomía personal.	a.3.1. Imaginar una línea recta en su cabeza y que la sigan mentalmente para ir hacia una dirección recta. a.3.2. Traer objetos que estén relacionados con la higiene y el hábito saludable y los tenga que identificar.	m.3.1. Trabajo individual. m.3.2. Trabajo individual y participación activa.
o.4. Adquirir confianza en sí mismo.	c.4. Autoestima	a.4.1. Todos los alumnos deberán decir algo positivo del compañero que tienen sentado a su derecha, reforzando de este modo la autoestima de todos.	m.4.1. Trabajo cooperativo y participación activa.

		a.4.2. Se alabará en todo momento lo bien que lo hace el alumno.	m.4.2. Trabajo individual.
--	--	---	-----------------------------------

Temporalización	Recursos	Criterios de evaluación	Competencias Básicas	Instrumentos de evaluación
t.1.1. Durante dos semanas de la intervención. t.1.2. Dos sesiones.	r.1.1. Objeto personal. r.1.2. Los inmuebles y el centro estarán adaptados a él, así como la existencia de muchos materiales sonoros.	c.e.1. Se adapta al medio y a su entorno más cercano de forma adecuada.	c.b.1.1. Aprender a aprender. c.b.1.2. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.1.1. Observación de actitud y diario i.e.1.2. Observación de actitud y actividades, exploración a través de preguntas y diario
t.2.1. Dos sesiones al mes de la intervención. t.2.2. Todas las sesiones que dure la intervención.	r.2.1. Un pañuelo r.2.2. Diferentes materiales para los deportes.	c.e.2. Establece relaciones con sus compañeros.	c.b.2.1. y c.b.2.2. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.	i.e.2.1. Observación de actitud y diario i.e.2.2. Observación de actitud y actividades y diario
t.3.1. Dos semanas de su intervención. t.3.2. Durante todo el curso.	r.3.2. Objetos materiales relacionados con la higiene y hábitos saludables.	c.e.3. Obtiene cierta independencia y autonomía.	c.b.3.1. Aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. c.b.3.2. Comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas y aprender a aprender.	i.e.3.1. y i.e.3.2. Observación de actitud y diario
t.4.1. Dos sesiones al mes durante la intervención. t.4.2. Todas las sesiones en las que se intervenga con él.	r.4. Los alumnos y el docente.	c.e.4. Adquiere confianza en sí mismo y se valora más.	c.b.4.1. Comunicación lingüística, competencia social y cívica, aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales. c.b.4.2. Comunicación lingüística y competencias sociales y cívicas y aprender a aprender.	i.e.4.1. y i.e.4.2. Observación de actitud y diario

5º Bloque. Desarrollo del área lectoescritura.

En esta área vamos a trabajar la lectoescritura en Braille. Una vez que el alumno conoce el código Braille a partir de Braillín, el muñeco que lo lleva incorporado, pasaremos a realizar una serie de actividades gradualmente con el objetivo de que el sujeto en cuestión aprenda el sistema Braille.

Objetivo general: Adquirir el código Braille en alumnos con discapacidad visual.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades	Metodología
o.1. Aprender Braille	c.1. Sistema alternativo de comunicación: Braille	a.1.1. Con ayuda de una plantilla y un punzón comenzará a escribir en braille. Además, usaremos el Braille hablado, el cual consiste en teclear y que se diga con voz sintética la información almacenada. a.1.2. A partir de frases cortas comenzará a leer, con ayuda de un ordenador que lo lea verbalmente posteriormente.	m.1.1. y m.1.2. Trabajo individual y participación activa.

Temporalización	Recursos	Criterios de Evaluación	Competencias Básicas	Instrumentos de evaluación
t.1.1. Todas las sesiones durante la intervención.	r.1.1. Diferentes plantillas y fichas, un punzón y el Braille hablado.	c.e.1.1. Aprende Braille	c.b.1.1. Comunicación lingüística, competencia digital y aprender a aprender.	i.e.1.1. Observación de la actitud y diario.
t.1.2. Todas las sesiones durante la intervención.	r.1.2. Diferentes frases y un ordenador parlante.		c.b.1.2. Comunicación lingüística, competencia digital y aprender a aprender.	i.e.1.2. Observación de la actitud y diario.

CONCLUSIÓN

En general, existen suficientes evidencias en cuanto a la puesta en marcha de programas de intervención en alumnos con algún tipo de discapacidad, trastorno o dificultad, pues éstos:

- ayudan a los niños a integrarse en mejores condiciones a la escuela., y su integración social.
- a los profesores a minimizar los efectos negativos de la propia realidad encontrada.
- a los padres a participar del desarrollo de su hijo, y
- a la sociedad por cuanto facilita la conciencia social y aceptación de la realidad diferente.

Será una labor fundamental analizar el diseño de estos programas, así como la cualificación y competencia profesional de aquellos implicados en su puesta en marcha, controlando en todo momento las fortalezas y debilidades de la estrategias metodológicas y las posibles adaptaciones de los recursos y materiales didácticos. Los esfuerzos para mejorar los programas de intervención deberían estimularse desde el propio curriculum ordinario. En nuestro caso estamos seguros que mejorarán las distintas áreas en las que hemos intervenido, favoreciendo la inclusión total del sujeto.

Para dar una respuesta ajustada a las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad visual es necesario reunir información sobre la oferta curricular, la organización escolar, las estrategias de aprendizaje en el aula, las expectativas de los profesores, las relaciones con la familia y los sistemas de participación que se establecen.

La buena coordinación y organización de estas variables contribuye al éxito en el aprendizaje y la participación o, por el contrario, al fracaso y segregación. Autores y especialistas reconocen que para ofrecer una respuesta al alumnado con nee derivadas de esta discapacidad en la escuela deben crearse determinadas condiciones: preparación del profesorado, reducción del número de alumnos por aula, flexibilización de las condiciones de acceso al currículo, participación activa de la familia e incremento de apoyos en la escuela. En este sentido, es necesario ofrecer el asesoramiento por parte de las estructuras de orientación tanto en el diseño de las estrategias de trabajo como en su puesta en práctica, seguimiento y evaluación.

Referencias bibliográficas

- Díaz, M^a. J., Royo, P., y Baraja, A. (1995). *Tomo III Programas para favorecer la integración escolar de niños ciegos: Investigación*. Madrid. Graficas Juma.
- Luque, D.J. (2006). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad. Análisis de casos prácticos*. Málaga. Aljibe.
- Castejón, J.L., Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo infantil y primaria*. Alicante. Editorial Club Universitario.
- Verdugo, M.A., Schalock, R. (2013). *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca. Amarú ediciones
- López, M^a. D. (2004). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. A Coruña. NETBIBLO, S.L.
- Martínez, R., Berruezo, P. P., García, J. M., y Pérez, J. (2005). *Discapacidad visual: desarrollo, comunicación e intervención*. Granada. Grupo Editorial Universitario
- López, M^a. D., Polo, M^a. T. (2014). *Trastornos del desarrollo infantil*. Madrid. Ediciones Pirámide
- Escandell, M^a.O. (2012). *Necesidades y respuestas educativas a la Discapacidad Visual*. Gran Canarias. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Profesorado. Planificación Académica.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2014): *Consejo Escolar del Estado*. Madrid: Servicio de publicaciones del MEC
- Consejería de Educación y Ciencia. (2008): *Manual Atención Al Alumnado Con Necesidades Específicas De Apoyo Educativo Derivadas De Discapacidad Visual y Sordo ceguera*. Sevilla: Servicio de publicaciones de la Junta de Andalucía
- Martínez- Liébana, I. y Polo-Chacón, D. (2004): *Guía didáctica para la lectoescritura braille*. Madrid: Once.

Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual
(2008): Baja visión, *El educador*. Vol. XX. Nº 2.

Universitarios (2007): Discapacidad visual. Universia. Recuperado el 10/02/2015 de
<http://universitarios.universia.es/voluntariado/discapacidad/discapacidad-visual/>